

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 29 de Noviembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 5.491

### LOS SUCESOS DE ELOBEY

Hace poco menos de un año que la orfandad en que consideramos á las posesiones españolas del río Muni, inspiró á LA MONARQUÍA una serie de reflexiones que tuvieron la alta honra de ser reproducidas por periódicos tan respetables de la corte como *La Epoca*, *El Imparcial*, *La Unión Católica*, *El Día* y otros periódicos, ayudándonos entonces á llamar la atención del Gobierno sobre el abandono de aquel territorio y temores fundados de disturbios, al fin registrados como primeros síntomas de una agresiva campaña de los indígenas, que solo puede contenerse con un sistema de represalias, para lo cual menester es allí un destacamento y fuerzas navales suficientes á reprimir cualquier desorden, velando por el honor y prestigio de nuestro pabellón nacional.

Pero cuando el Gobierno parecía preverirse á los peligros adoptando entonces algunas medidas del momento, vuelve á caer en su proverbial indiferencia y apatía, alejando de aquel punto las escasas fuerzas navales allí concentradas.

Por eso los sucesos de Elobey entrañan y justifican las durísimas censuras que la conciencia pública formula contra el Gobierno fusionista, toda vez que su abandono ignominioso de los verdaderos intereses de la patria ha venido á dar por resultado el hecho inconcebible de que no haya en estos momentos en Elobey fuerzas navales ni medio alguno eficaz con que hacer respetar y mantener efectiva la soberanía que á España corresponde en el río Muni, soberanía que veníamos ejerciendo de treinta años á esta parte y que era y es, por su ejercicio nunca interrumpido uno de los más valiosos fundamentos de nuestro perfecto derecho sobre ese río, que hoy nos disputa Francia, conociendo el valor de los productos que dan los pueblos cercanos á sus márgenes.

Ha cerca de tres años, se nombró una comisión mixta, francesa y española, para marcar los límites de las posesiones de España y Francia en aquella región de Africa. Poco después de haberse reunido dicha comisión, intentaron los franceses ingerirse en el río, para tratar de dar fuerza á sus pretensiones. Estas fueron entonces dignamente rechazadas; pero debieron hacer comprender al Gobierno que, amparando y defendiendo con energía nuestros indudables derechos de soberanía sobre el río Muni y sus afluentes, era forzoso procurar que se llegase lo más pronto posible á un tratado que evitase esa causa constante de conflictos. Mientras subsistía aquel estado de cosas, lo prudente y natural era tener las fuerzas necesarias para que nunca llegara el caso que ahora ha ocurrido de que, por falta absoluta de elementos con que imponernos, se tuviese que recurrir al apoyo de Francia.

Desgraciadamente, el Gobierno, procediendo en esto, como en todo, con la apatía que le caracteriza, ha dejado correr el tiempo sin preocuparse de lo que podría suceder, y el tratado de límites no se ha firmado, á pesar de los tres años que lleva funcionando la comisión.

Y lo que es más grave todavía, no solo no ha activado su gestión diplomática para que quedase en brevisísimo plazo ultimado el tratado de límites y á salvo de todo ulterior litigio el derecho incontestable de nuestra soberanía sobre el Muni, sino que el Gobierno del señor Sagasta ha dejado en el más absoluto desamparo los intereses materiales y morales de España en aquellas remotas latitudes, las vidas y las haciendas de nuestros nacionales y protegidos en el golfo de Guinea.

A tal extremo es esto cierto é innegable, que bastará, para probarlo, con decir que cuando, á fines del año pasado, regresó á la Península el viejo é inútil casco de la goleta *Ligera*, ya desguzada á estas fechas, solamente quedó allí la lancha *Trinidad*, cuyo pésimo estado no hay necesidad de ponderar: hoy ya se halla de todo punto inservible.

En suma: actualmente no queda en la colonia más que un pontón fondeado en Santa Isabela de Fernando Póo, á más de 56 leguas de la bahía de Corisco, que es donde está Elobey y donde desemboca el río Muni.

Los funestos resultados de esta inculicable conducta del Gobierno ha costado ya el

derramamiento de sangre española y acaso han comprometido y han puesto en tela de juicio la soberanía de la nación en aquellos territorios, dando origen á la ingerencia de Francia en el ejercicio de un protectorado que nos corresponde de derecho.

¡Que tremenda responsabilidad la del Gobierno!

### TARDE Y MAL

Y arrastro podríamos añadir nosotros, sin infringir la verdad de los hechos y de las cosas.

Y decimos nosotros, por que el epígrafe, como las siguientes líneas pertenecen á nuestro colega *La Mañana*, líneas que aun que dedicadas á *La Voz* puede aplicárselas tambien algun otro periódico que siguió en el asunto las mismas aguas del diario herculino.

He aquí esa filípica:

Las excitaciones de la opinión y de la prensa toda, hasta de aquella que combatía á favor de la *Huerta del General*, no han podido romper el silencio en que *La Voz de Galicia* se encerró respecto á la adquisición de la desgraciada finca, á la que parece que alguna mala hada tocó con su varita mágica, dejando en ella el germen de sus desventuras.

Los comentarios más diversos hacíanse á la continua acerca de mutismo tan extraño, que no hacía cesar cuanto la imaginación de los interesados en el asunto, ha podido inventar.

La esfinge de Cleops no fué más muda que *La Voz*, sin ella en este caso; así que en su redacción creía la gente aficionada á la novela, debían esconderse misterios más insospechables que los de la diosa Isis.

Pura afición egipcióloga de desocupados.

*La Voz* no sonaba porque altas razones de prudencia se lo prohibían. En su número del jueves nos lo dice bien claro. «No interviniera porque no quiso se le imputase el cargo de que pretendía influir en las decisiones de la Diputación, ni siquiera en los juicios de la opinión pública.»

Callen los que se han figurado que la misión de la prensa consiste en intervenir en los asuntos públicos, para ilustrarlos: esa no es la misión de los periódicos. Tampoco lo es recoger los ecos de la opinión, seguramente, pues, ó aquí la opinión no se preocupó de la compra famosa ó la misión de *La Voz*, tampoco es esa. Este diario calló, guiado por estas poderosas razones, que no lo serán para ningún periódico del mundo, pero que por lo menos han venido á servir para excusar ese discutido silencio.

Mas ¿qué importa? Si tardó mucho nuestro colega en romper á hablar, en cambio habló bien.

Es claro que tratando ahora de acomodarse, en la poltrona de la opinión, de modo conveniente, tiene que olvidarse de muchos antecedentes y de alterar otros, cosa no extraña, porque el tiempo es el gran *bacillus* de la memoria.

Así comienza por afirmar gratuitamente y como aquel que se figura que se le ha de creer por ser quien es, que solo *El Alcance* y *La Mañana* combatieron enérgicamente la instalación en esta ciudad de la enseñanza agrícola experimental de la *Escuela de Peritos Agrícolas*.

Todo el mundo sabe que esto es nada más que inexacto de toda inexactitud. Pero de algo se ha de echar mano para cimentar un atrasado artículo. El procedimiento es parecido sino idéntico al usado por el propietario, inspirador y director á ratos perdidos del colega, cuando en su discurso en la Diputación en la tarde del martes queriendo basarlo (vulgar discurso) en la utilidad de la Granja-Escuela, que nadie discutía, afirmó que el señor Moreda había negado, base que faltó por interrumpirle nuestro amigo destruyendo afirmación tan gratuita como cómoda.

Lo más sabroso del artículo que glosamos está en su tercer párrafo. *La Voz* se queja de que se haya echado por tierra el proyecto, y, dice:

«Que, anhelaba el triunfo de los adversarios del proyecto, porque de ese modo se creaba una situación despejada, como la que

ahora existe, en virtud de la cual pudiera emitirse libremente la opinión de todos los que se interesan por el bien público, sin temor á que esta opinión se tradujese como inspirada por un bien particular.»

Si hemos de decir verdad no entendemos esto, ni querrán entenderlo los partidarios del proyecto, pues dirán, y con razón, que sus buenos deseos son siempre así y por librar la boca de la mordaza que le impedía hablar ambiciona el desquiciamiento de lo que cree bueno, hace una amiga un poco peligrosa aparte de que tanta suspicacia no cuadra bien á caracteres independientes.

Con una buena intención digna de encomio, asegura tambien esta nueva Galatea animada no sabemos merced á que habilitoso Aycard y que solos los conservadores combatieron el establecimiento en esta población de la Granja-Escuela, pues que ante la conveniencia que reportaría, depusieron sus enconos fusionistas, demócratas y republicanos. ¡Tope habilidad! Ni los conservadores se opusieron jamás al establecimiento de la Granja, ni fueron solos los que combatieron la compra de la *Huerta*, pues no sabemos, y el saberlo nos holgara en extremo, que los señores Lopez Vidal, Seijas, Valenciano, Sanjurjo y los amigos del señor Hermda, esto es la mayoría de los votantes, figurasen en las huestes de nuestro partido, al que pocos días antes acordaran sacrificar en aras de la comun concordia representada por las actas de Arzúa.

*La Voz* empeñóse en desfigurar los hechos, en involucrarlos y ser una contradicción en prensa y si no consigue lo primero, lo que es lo segundo puede creernos que es verdad.

Su defensa estriba en decir que nos opusimos á la instalación de la Granja: no, lo que hicimos fué oponernos á la compra de la *Huerta* y la cosa varía á nuestro juicio.

Afirma *La Voz* que sólo nosotros, los antiguos amigos de Puga, fuimos los adversarios de la enseñanza agrícola llevados del odio etc. Está muy bien dicho. Palabras de relumbrón, pléora de estilo hueco y adelante. Eso ya cayó en desuso.

Haciendo un argumento *ad hominem* podríamos decir: *La Voz* defiende la *Huerta* por ser amigo su propietario y demás del señor Puga, y es tan constante como nosotros pues hace años combatió de un modo enérgico otro negocio muy parecido á éste á que daba origen la mismísima finca. ¿Se acuerda el colega?

¿Qué diremos de la afirmación rotunda de que los que votaron la enmienda son enemigos del señor Puga? El señor Valenciano, el señor Vidal, Soler y sus compañeros en política ¿son enemigos del señor Puga? Nunca lo supo este señor quizá, ni ellos. Respecto á que los que votaron contra la enmienda son imparciales y sólo tres de ellos amigos del vendedor, dirémosle únicamente al colega que sin duda no cuenta bien, pues sino en vez de tres serian cinco los que resultasen y sinó vea sus nombres: Posse, Abella, Bermudez, Teijeiro y Latorre. Tenga en cuenta además que muchos señores que apoyaban el primitivo dictámen, y combatían por ello la enmienda, opinaban como nosotros, que era preciso echar por tierra la adquisición de la *Huerta*; si defendían el dictámen era por creer más factible el medio de oponerse á ella propuesto en él, que el precisado por los sostenedores de la nulidad del acuerdo; el señor Otero Pensado, Romero Donallo, Graño y otros, créalo *La Voz* opinan de seguro como nosotros opinamos.

Teme este periódico á los litigios que pueden sobrevenir. Extraño temor el suyo.—¿Quién ha de poner á la Provincia pleito? Sólo el señor Puga podría hacerlo: y no será quien cedió la finca por servir los intereses de la Provincia, quien con toda claridad manifestó que no le convenía desprenderse de esa *Huerta* y sólo por patriotismo la vendía, el que ha de venir con litigios que tenderian de necesidad á manifestar un deseo tan distinto del que ha expresado diferentes veces. Fuera temores, pues el propietario de la finca ha salido favorecido, toda vez que la Diputación le libra del sacrificio que gustoso se había impuesto.

Pero ¿no habría los mismos y más peligrosos pleitos con el dictámen de la Comisión de Fomento?

Viénenos el bueno del colega con recuer-

dos históricos y dice, con memoria escasa, que los que en otro tiempo han dejado á la Coruña sin ferro-carril directo á Santiago, dejanla ahora sin Granja y sin Escuela de Peritos.

Por Dios que es triste cosa que nosotros tan nuevos en la vida, tengamos, á periódico ya pasado de la adolescencia, que recordarle lo que el año 83 ha pasado en la Diputación en aquellos famosos debates sobre el ferrocarril directo á Santiago.

¿No recuerda *La Voz* que el señor Pais Lapido, que votó ahora al lado del señor Latorre, fué casualmente uno de esos terribles reaccionarios que en odio mortal á la Coruña impidieron la realización de la línea férrea, que entonces también casualmente defendían los que hoy combaten el negocio de la *Huerta*? ¿No recuerda al señor Linares Rivas luchando con el señor Pais? Vea la desmemoriada *Voz* lo que es hacer defensas tardías é inoportunas.

No eche las culpas de que no haya ferrocarril directo á sus amigos de ahora y menos á nosotros: vuelva la vista á aquel lugar de reposo, que un día llamó burlescamente *Santuario*, donde se cobijaba milagrosamente el competidor de las glorias del que cerca de Cedeira en ágría montaña se venera y recordará cierta ley del año 86 emanada del Ministerio de Fomento, quizá más aplicable al caso que esas frases de reaccionarios, odios á la Coruña, golpe de muerte á esta población.—Frases ya de moda: Pastor Diaz está muy lejos.

No olvide además nuestro apreciable colega, que acaso sus redactores ó su propietario—inspirador, haya oído como nosotros por los pañillos de la Diputación ciertas palabras, quizá dichas por boca de amigo, de las que se colegía algo así como promesas de personaje influyente en Fomento, al pueblo de Santiago, de instalar allí la Escuela de Peritos con ó sin granja experimental.

Nosotros con nuestra conducta hemos ayudado á que el pueblo de la Coruña ahorrase la suma aproximada de 40.000 duros; queremos algo más á este pueblo de lo que *La Voz* lo quiso cuando la cuestión de la caballería.

Antes de terminar.  
¿Quiere decirnos *La Voz* porque no publicó el dictámen de la Comisión de Fomento que presilia su Propietario, sinó los últimos párrafos, no aquellos otros en que se hablaba de *exorbitancia* del precio, de su *enormidad* jamás sospechada, *manifiestamente lesiva* etc. etc.?

Y basta de réplica que hartos cansados estarán nuestros lectores de *Huerta del General*.

### Asuntos del día

El afán constante de hacer el periódico y la precipitación con que elegimos los asuntos para cumplir nuestras diarias tareas, nos hizo pasar por alto un interesante artículo de *La Democracia* del lunes.

Aboga calurosamente nuestro apreciable colega en ese artículo por que todos los grandes buques que necesite la Marina se construyan en los arsenales del Estado.

Bien, querido compañero.

Esos son y han sido siempre nuestros deseos, apesar de que, por exponerlos con nuestra habitual franqueza cuando se trató del pasado concurso, hubo desdichados—aunque poquitos y perturbados—que pretendieron hacernos pasar por enemigos del Ferrol, á nosotros que tenemos la seguridad de que no hay quien nos aventaje en querer al pueblo en que nacimos.

¡Ah! si *La Democracia* y *LA MONARQUÍA* y todos, hubiéramos pedido eso mismo oportunamente, el concurso tan desgraciado para este Departamento no se hubiera verificado y tal vez contáramos en nuestros arsenales con los tres grandes buques concedidos á Bilbao.

Es tal nuestro interés por el Ferrol y por su inteligente maestría que quisiéramos que hasta los botes se construyeran aquí mismo, en el arsenal de todos; pero ya que eso no puede ser ó no convenga, que al menos no nos priven de las grandes construcciones.

Continúe *La Democracia* por ese buen camino que en él nos encontrará siempre; y aunque insignificante y modesto le ofrece



mos desde luego nuestro apoyo más decidido para defender ese interesante tema.

Estamos de enhorabuena. (Pero tenemos que decirlo muy bajito para que no se entere la *Liga* y lo eché a perder todo con sus oficiosidades contraproducentes siempre.)

Tentados estábamos á no decirlo, por si acaso; pero, en fin, nos atreveremos, contando con la prudente discreción de nuestros suscritores.

El ministerio de la Guerra acaba de incluir en sus presupuestos una cantidad importante para obras en Ferrol que suponen sea para cuarteles.

Mucho nos interesa que ese antiguo proyecto se realice.

El Ferrol como única plaza fuerte de Galicia y por los valiosos intereses que encierra, necesita una respetable guarnición de que carece por la falta de cuarteles.

Es preciso estar á la mira y que, cuando llegue la oportunidad el Ayuntamiento, única corporación que tiene verdadera autoridad para pedir y probabilidades de que se le atienda no perdona medio para conseguir tan importante mejora.

Hay que evitar que el Sr. O'Ryan ó cualquier otro Ministro que le suceda no salga diciendo «que presupuestar no es gastar.»

Anteayer terminó el plazo que la Ley concede para alzarse de aquella Real orden del ministerio de la Gobernación confirmando un fallo del Gobernador de la Coruña en reclamación de D. José Joaquín Otero contra el Ayuntamiento del Ferrol.

El Sr. Otero reclamaba la friolera de sesenta y seis mil duros, y el Gobernador le concedió once mil. De ese fallo se alzó el Ayuntamiento y el Otero no, de manera que por de pronto renuncia voluntaria y graciosamente á la pequeña diferencia de cincuenta y cinco mil duros, ó sean un millón y cien mil reales.

Para por de pronto ya podemos ir conformándonos; pero aun es poco: todo se andará, no lo duden nuestros abonados, que en el Tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado se hila más delgado que en otros centros.

CIENCIA PARA LA MUJER

Dicen los moralistas galantes que la mujer ha sido siempre esclava del hombre porque estendiéndose siempre á envilecer lo que fué para él fuente de placer y germen de ventura. Esto es acusar al sexo fuerte de toda esa barbarie que trae consigo la ingratitude. Quizá acierten: pero no vamos ahora á averiguarlo; dejemos en paz á la historia, que nada grato puede traernos el hojearla cuando hemos de buscar páginas que nos ofendan, y vamos á los tiempos presentes en que puede ser más provechoso examinar la suerte que corresponde á nuestra compañera.

Parte por su esfuerzo, ó mejor dicho por su seductora astucia, y parte por las sábias y santas predicaciones de Cristo, la mujer se muestra hoy á nuestro lado. No nos enorgullecamos con nuestra caballerosidad, porque pueblos bárbaros, allá en los albores de los rudos siglos medios, también habian abierto á la mujer las puertas de sus chozas, tiendas y cabañas y también la llevaban á su lado, tanto á los campos que cultivaban, como á los actos de cacería, y tanto en el fondo del reducido hogar como á los fragorosos campos de batalla. Pero, en fin, nosotros, á fuer de civilizados, la hemos alejado de los combates, la hemos puesto al abrigo de toda escena de sangre animal y humana, con la sola excepción de las corridas tauromáquicas, y hemos elegido para ello una especie de solio en el fondo de un cierto salón de corte, en ese mueble respetable que se llama *sofá* y que se ostenta en el testero solemne del extrado. En torno de esta habitación de un carácter palaciego, hemos procurado con nuestro amor, sobre todo si á este le ha ayudado el dinero, construir un verdadero alcázar, ya que no nos haya sido posible formar un paraíso; que poco menos que diosa es, considerada la mujer, aunque no sea más que durante aquellos momentos en que la divinidad la ilusiona, la sublima el amor y la santifica el matrimonio.

Hé aquí los momentos que la mujer ha debido aprovechar para establecer su imperio en el domicilio, para conquistar su derecho al gobierno de la familia y para adquirir y conservar su dominio sobre el corazón de su marido. Las circunstancias la ayudan; pero cuéntese con que no hacen más que ayudarla, porque quien ha de acometer empresa tan grande y provechosa es el talento, seguido muy de cerca por la virtud y no muy lejos por el amor y por la ilustración. Mal vamos si queremos eximir á la mujer de todo género de enseñanzas; y muy mal si se entiende que para ser hábil gobernante de los suyos y de su casa, haya de ostentar la borla de doctora ó el título de una pro-

fesión lucrativa. No; dejemos estos ornatos para el hombre; y obsérvese que cuando existen tantos y tantos que entienden que al matrimonio no es preciso aportar más que dinero y que la ciencia ha de ser pasto de los que nacieron para vivir pastando, no hemos de exigir que se presente la mujer con todos los atavíos de la sabiduría y todas las infulas de un espíritu tan fácilmente dado á la tatalidad y al orgullo. Mas de esto á dejar el alma desnuda de toda idea, ó lo que es peor, llena de lamentables yerros ó de preocupaciones dañosas, hay gran trecho; de querer que lleve la esposa elementos de lucro y de bienestar, en tanto que el cónyuge se anuda correctísimamente la corbata, se atusa el bigote y contempla las irreprochables pantorrillas como aquel *lindo Don Diego* de Moreto que daba incesantemente gracias á su señor padre por lo bien que le había torneado, hay distancia inmensa.

Queremos filósofa á la mujer para que conozca el corazón humano, empezando por el suyo que le podrá informar de cual es su destino en este mundo sublunar, y acabando por el de su marido á quien ha de hacer feliz y del que, por suerte ó desgracia, depende al mismo tiempo el de su ventura: luego le será fácil conocer los de sus hijos, no más que para ser una buena madre, lo que seguramente no es poco; y no le estará de más conocer también los de sus amigas, aunque solo sea para poder escoger las buenas, cosa que ha de hacer sin miedo á quedarse sin ninguna, ya que la oficiosidad, no siempre muy de agradecer haga á estas consejeras tomar parte en lo que no las importa y á veces imprimir dirección y sello á la conducta de la esposa. Conque en estos precedentes y cortos límites se encierre cuanto de filosofía aprenda la mujer, ya podemos darnos por contentos.

También la queremos médica; porque nadie puede evitarle que tenga con frecuencia que ejercer de hermana de la caridad al lado de su marido, de sus padres ancianos y especialmente de sus hijos.

Ciertamente que la mujer debe ser más higienista que patóloga y terapéuta: porque le vendrá más aprender á prevenir y evitar, que á curar y corregir las consecuencias de sus imprudencias y descuidos. Toda la desesperación de una desventura no basta á remediar los males de una impresión, ni á consolarnos de los desastres de la propia y absoluta ignorancia.

También queremos á la mujer económica no para que nos resuelva los problemas rentísticos ni nos dirija las jugadas de bolsa; sino para que nos aconseje en los negocios que pensamos emprender para que nos contenga en los despilfarros, ó nos cure de la estúpida avaricia y para que nos dé lecciones de ahorro y buena administración, haciéndonos gozar como cuatro de lo que no ha costado más que dos, ó haciéndonos de dos cuatro con el ingenio y la habilidad.

Por último, también la queremos religiosa: pero no solo practicante, sino moral. Dios debe presidir la existencia de la mujer honrada: sin El no puede haber virtudes y de esta razón necesita de continuo la mujer, tanto para evitar las supersticiones y fanatismos, como para dar á sus hijos la lección razonada de los deberes, que tal vez no esté tampoco de más á su esposo. La casa templo; no reclama hacer del templo casa; y la mujer sacerdote tampoco exige que el sacerdote gobierne á la mujer desde el fondo del confesionario. Es la religión cosa muy delicada para que no se la manosee ni se juegue con ella al gana-pierde; y claro está que mientras más hayan hecho los padres sobre el corazón de una hija con la educación, menos tendrá que hacer el confesor sobre la fantasía de una esposa con las figuras de ángeles y demonios. No creo que en estos consejos haya pecado: si lo hay los retiro.

Y ya con esto tenemos á la mujer de legítima benéfica y segura influencia. Para ella el hogar; para ella el marido; para ella la familia; para ella la vida toda. Bien merece casa-palacio, aunque así será capaz de hacer paraíso la casa; y bien merece esposo é hijos sumisos aunque también hará de los hijos ángeles y de esposo esclavo, si el amor puede alguna vez ser causa de esclavitud. La mujer quiere todo esto: ¿lo quieren los padres? Y si no lo quieren ¿podrá ella quererlo para sus hijos? La cadena es fatal, porque es la de la lógica: veamos quien la rompe, para que la mujer adquiera y conserve el influjo que la familia y la sociedad le otorgan y reclaman.

CRISTIAN.

Entre comas

LAS MAMÁS

La mamá de una niña ó, de dos niñas, ó de tres y aún de cuatro, como hay muchas, ocupan en la sociedad una posición difícilísima por demás. Cuanto mayor es el número de las ediciones, mayor es el afán de colocarlas, pues es una mer-

cancia que no puede darse la cara para ofrecerla.

Al contrario, la mamá discreta, aquella de más habilidad para la pesca, debe, cuanto más mira, aparentar mejor que hace la vista gorda.

Eso de la vista gorda parece que nó y es una influencia de mucha cuantía en el éxito de una obra amorosa.

Hacer la vista gorda equivale á decir mentir con los ojos.

Y esa mentira enreda una serie de ellas que arden en un candil.

Mamá hace como que no vé, que es igual á que la vista engorde las manifestaciones de fulano hácia su hija.

Fulano sabe que mamá, no queriendo ver al parecer, vé con pasmosa lucidez, y entonces él dándola de inocente aparenta creer que engaña á mamá.

La niña, hace remilgos y trata de evitar apariencias, como si ella sola estuviese en el secreto, y sabe perfectamente que hasta el gato de la casa (exceptuando al papá) conoce en detalle desde el primer geroglífico del trovador callejero, hasta la última promesa de amor en solemne y perfumado billete.

Veamos una mamá de dos preciosas niñas, una de quince años y otra de dieciseis.

La mayor tiene novio, que no entra en casa. La segunda es pretendida por un pollo de buenas referencias.

La mamá está al dedillo de las promesas del primero y de las manifestaciones del segundo. Pero como el uno aún no está de real orden, y el otro no ha formulado la pretensión, se propone disimular con su vista gorda, si bien aclarándola bien, para estar al tanto de todo y llevar la batuta privadamente con las niñas, porque como perrita en el arte amatorio, créese que en la forma consiste todo.

Situación penosa para una señora que tiene que desempeñar varios papeles dentro y fuera de casa.

Dentro para su esposo, fuera para el marido.

A los papás les toca siempre tocar el violón en esa sinfonía.

Si alguna vez se le ocurre preguntar por el joven que la noche antes saludó á sus hijas, mamá improvisando una novela, justifica el saludo.

Si en una visita alguna señora curiosa como casi todas ó todas sin casi, se insinúa como iniciada en que Menganito gusta de su niña A ó B, se hace de nuevas extremándose en convencerla de que no sabe nada, de que su hija, aquella, no tiene aún edad para novios y que de ningún modo se lo permitiría, etc., etc.; cuando la buena mamá sueña con casar á sus dos ángeles lo más pronto posible para asegurar el porvenir de ellas y el presente suyo que, poco expléndido en bienes de fortuna, anda como Dios quiere para sostener un lujo que no puede.

El novio de la mayor, cansado de la inclemencia del tiempo, manifiesta deseos de entrar en casa, cuyo deseo es el sueño dorado de mamá, porque en ello ve el primer paso que establezca un compromiso serio.

La niña lo cuenta á mamá y ésta loca de satisfacción se echa á pensar el medio práctico más decoroso para dar gusto al chico, pero toca serias dificultades.

Nada más natural. El galán en cuestión no acompaña la niña á la calle: habla á hurtadillas, sabiéndolo toda la familia menos papá; ¿cómo pues ofrecerle la casa?

La mamá pasa dos noches sin dormir buscando solución; por fin la encuentra.

Ensayó á su hija para que como cosa de ella ensaye al novio á desempeñar un papel verdaderamente cómico en un pasillo, que así lo llamaremos, que ella acaba de componer.

Una visita de don Fulano, que reside en Madrid, debe ser el tema de las relaciones de amistad entre el que pudiéramos llamar futuro suegro y el aspirante á yerno.

Tofo preparado, la visita se realiza y salvo algunos lamentables accidentes por los que papá forma un juicio poco ventajoso del chico, llega el ofrecimiento de casa, y todo marcha á pedir de boca.

La mamá, que finge hacerse de nuevas á todo, se considera en el deber de preparar la sala de recepciones y se dispone á no salir de noche, para que el novio de la chica pueda saborear el apetecido placer de hablar con la niña, bajo el pretexto de amigo de la casa.

Papá que no está muy sobrado, apena con todo menos con gastar ni una peseta en muebles, tapetes, limparas y otras frioleras que son de necesidad absoluta, para poner en buen estado las habitaciones de recibir.

No hay quien lo persuada de otra cosa: decididamente no se compra nada.

Mamá é hija, aunque algo contrariadas se resignan á pasar con lo que tienen, aun á trueque de que el enamorado joven que ha de visitarlas forme un juicio triste del mobiliario de la casa.

A los tres días reciben la visita de cajón y desde la siguiente noche, las señoras se quedan en casa y el novio se hace tertuliano nocturno á perpetuidad.

Nuevas escenas cómicas para la mamá de la favorecida. El amante entra con el solo carácter de amigo, pero desea hablar algo á *sotto-voce* con aquella niña objeto de su amor.

Mamá vuelve á engrosar la vista, no sin dejar de procurar que no se le escape, ni una palabra, ni una mirada, ni el más pequeño detalle de lo que ocurre entre la pareja enamorada. ¡Cuidado que ofrece dificultades para una señora sostener una situación tan violenta!.

Eso de querer ver sin mirar; de pasar por indiferente cuando toda su atención la tiene en aquello, solo es dable á una madre que á todo trance quiere pescar, sin que la dignidad de señora se vele ni por un solo instante.

Conozco á más de una que han pasado por trance tan penoso y aun después de triunfar no han recuperado la tranquilidad.

Queda una segunda parte, dolorosísima para una madre en tales condiciones.

Para ellas se presenta un dilema terrible, ó quedar burladas, ó no.

Si sucede lo primero, la hija ha perdido los mejores años paliqueando con el novio, sin que un cura al fin les lea la epístola de San Pablo.

Si logra lo segundo, la niña tiene marido pero la mamá queda revestida del carácter de suegra.

¿Ustedes saben lo que es una suegra?...

¡Sepálo ó no prometo contárselo otro día.

Hoy me voy á ver á mi novia, que con su mamá me están esperando.

Muy buenas noches.

H.

Sección de Marina

Las regatas celebradas el domingo último entre los marinos de Pasajes y los de Ondaorra, han sido muy animadas.

A las once de la mañana salieron las lanchas de Pasajes, acompañándose siete vapores, entre ellos el remolcador *Bilbao*, que conducía abordo al Club Náutico, y varias embarcaciones menores.

Tomó ventaja Ondaorra y la sostuvo durante toda la travesía. Pasajes redujo la distancia en el último tercio de la carrera, que duró 84 minutos, ganando Ondaorra por una antelación de 15 segundos.

Todo San Sebastián hallábase esperando en el Castillo. Fuera de la bahía esperaban muchas embarcaciones menores.

El día estuvo espléndido con mar gruesa.

El resultado ha sido honroso para los vencidos, pues la diferencia ha sido muy poca.

Dicese que las cantidades cruzadas en las apuestas han pasado de 30.000 duros.

Ha fallecido en París el día 24 el contralmirante Meyer. Nació en el año 1825, y durante cuarenta y seis años de servicio tomó parte en las principales guerras sostenida por Francia, así en Crimea como en Italia, Mejico y en el Tonkin, donde tomó el mando de los ejércitos de mar y tierra hasta la llegada del general Bonet. Estaba condecorado con el gran cordón de la Legión de Honor con que el Gobierno premió sus servicios al pedir su retiro hace dos años.

La Diputación provincial de Cádiz ha nombrado una comisión de cuatro diputados encargada de asistir á la prueba del submarino *Peral*; acordando además felicitar al distinguido marino inventor de dicho buque, haciéndole presente que cualquier a que sea el resultado de sus patrióticos esfuerzos, la provincia y el pueblo de Cádiz han visto con satisfacción sus trabajos en pro de las glorias de España y de su marina.

Dicen de Nueva-York con fecha 27 que se ha señalado una violenta tempestad en toda la costa del Atlántico.

Ya se registran numerosos naufragios.

En el último Consejo de Ministros, dió cuenta el Ministro de Marina á sus compañeros de la comunicación oficial del gobernador de Fernando Póo relativa al incidente ocurrido en el río Muni.

Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar adopten las disposiciones necesarias para enviar refuerzos marítimos á aquella región.

El 26 fondeó en la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Santander*, y salió del mismo el *Ciudad de Cádiz*.

Noticias locales

Ha contraído matrimonio en la Coruña con la señorita doña Dolores Lloreda, simpática hija del Alcalde de aquella ciudad, nuestro estimado amigo el capitán de artillería don José Pita Caramés.

La solemne ceremonia se celebró en la casa de los padres de la novia, bendiciendo á los desposados el cura de la parroquia de Santiago de Betanzos, tío del contrayente. Fué madrina de la boda la señora doña Josefa Mira Ares, viuda del señor Ayude Fernánlez, que regaló á la novia dos costosísimos y elegantes trajes y hermosas joyas.

La feliz pareja, después de celebradas las ceremonias nupciales se dirigieron á esta ciudad, en donde han fijado su residencia.

Deseamos á los novios una eterna luna de miel.

Como ya hemos dicho, el día 8 de Diciembre próximo se verificará la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, según lo prevenido en la ley de 11 de Julio de 1885.

El retraso que sufrió el correo de Galicia anteayer fué ocasionado por un ligero descarrilamiento en Gaucín del tren expedicionario, cuyo accidente no tuvo desgraciadas consecuencias.

El ministro de la Gobernación estudia un proyecto reorganizando sobre otras bases el cuerpo de seguridad pública.

Llegó á Santiago con objeto de tomar posesión de su cargo el comisario de guerra don José Pascual.

Telegráfico de Santander al Capitán general del Departamento que navegando anteañoche una pequeña embarcación por la ría la sorprendió una fuerte racha de viento, haciéndola zozobrar. Perekieron 4 hombres de los cinco que la tripulaban.

EN EL CONSISTORIO

El Alcalde y cuatro concejales asistieron á la sesión de anoche.

Acuerdos;



Dióse cuenta de los anuncios publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Boletín oficial* de la provincia de haber sido incoado a nombre del Ayuntamiento el pleito contencioso-administrativo contra la Real orden de 28 de Abril sobre pago de cierta cantidad a D. José Joaquín Otero arrendatario que fué del impuesto de consumos. El Ayuntamiento quedó enterado.

Designar á don Ricardo Martínez como delegado para las operaciones de reemplazo en la cabeza de la zona.

Aprobar la relación de efectos suministrados para el servicio de la cuadrilla de peones.

Y recibir definitivamente las obras de empedrado de un trozo de la calle de la Iglesia.

Y no habiendo más asuntos etc.

A causa de la incesante y copiosa lluvia de ayer se han registrado algunos desperfectos en las alcantarillas y parte baja de la población.

En los jardines de Suanzes las aguas hicieron un verdadero «estrupecio.»

Hemos cumplido con el deber dolorosísimo de acompañar ayer á la última morada los mortales restos del señor D. Fabián Noguerol y Soto farmacéutico de la Armada y distinguido amigo nuestro á quien arrebató la vida una de esas enfermedades lentas que minan la existencia, poniendo á prueba la resignación cristiana.

Caballero cumplido y vecino apreciable, había conseguido captarse las simpatías de todas las clases, entre las que contaba con numerosos amigos.

Afiliado al partido conservador era uno de los más consecuentes correligionarios.

Que estas líneas dedicadas á su memoria como último tributo, sean intérpretes, cerca de su desconsolada familia, del pesar que también á nosotros nos alcanza, y fiel conducto para expresar la participación directa que tomamos en el pésame.

Apesar de las obras que vienen ejecutándose en el salón de baile del *Centro Recreativo* se hacen gestiones para celebrar velada el día 8.

Todo puede conciliarse, si la Junta quiere ser galante.

Ese comentario no es nuestro; lo hemos oído en un grupo de niñas que acostumbran á frecuentar dichos salones.

CIRCULAR SOBRE ALCOHOLES

Decíamos ayer nuestro corresponsal telegráfico que habían estado á visitar al señor Director de Impuesto los señores Selma, Celis y Martínez Imberta. El señor Crós ha cumplido la palabra que tenía empeñada, leyendo á la Comisión la circular que se remitió ya á las Delegaciones y Administraciones subalternas de la Península, y cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Toda remesa de alcoholes, licores y demás líquidos espirituosos que vayan de un punto á otro de la Península ó por cabotaje á las islas Baleares y Canarias podrán circular libremente, siempre que vaya acompañada de una factura-guía expedida por el fabricante ó industrial remitente, firmada por el mismo, con expresión del número de emvasas, clase é importancia de la remesa, punto de procedencia y de destino, declarándose además por el primero que su establecimiento ha sido comprendido en el aforo general, bien porque se haya hecho directamente, bien por haber sido incluido en el que el Ayuntamiento de la localidad respectiva haya verificado por encabecamiento con la Hacienda con arreglo á la Real orden de 22 de Julio último, y que se halla en las condiciones reglamentarias para ejercer su industria ó especulación.

Dicha factura-guía llevará el V.º B.º del Alcalde de la localidad si en el respectivo distrito no hubiera subalterna de Hacienda, de esta oficina si la hubiera ó de la Administración de Impuestos y Propiedades si la fábrica ó establecimiento corresponde á la capital, como *garantía de la firma del remitente*.

2.ª Las devoluciones de remesas que los destinatarios remitan al punto de procedencia, circularán libremente siempre que vayan acompañadas de la factura-guía otorgada por el expedidor en la forma que determina la regla anterior.

No basta dedicar los fondos municipales á una obra tan innecesaria como la apertura de la calle de San Isidro, sino que se pretende también prolongar la del Carmen en la parte que limita con las Huertas.

El proyecto y planos deben ser presentados uno de estos días al ayuntamiento.

Pero ¡qué prisa se dá á estas superfluas mejoras que no reportan beneficio más que á uno, dos ó tres poseedores de fincas rústicas!...

Algunos peones de la cuadrilla municipal se ocupan estos días de hacer algunas reparaciones en la fuente del Hospital, cuyos caños atacados son origen de derrames perjudiciales á la fuente y á la calle.

Con los desembolsos que frecuentemente se repiten para modificar defectos en esa fuente habría dinero bastante á traducir en hecho la traslación acordada hace tiempo á la plazoleta próxima.

En la noche de hoy, y como primera de moda, anuncia la Empresa de *Romea* la segunda representación del *Padrón municipal*, excelente obra cómica en dos actos de los señores Ramos Carrión y Vital Aza.

El espectáculo terminará con la preciosa fantochada *¡Comici Tronati!*

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

El Gobierno alemán se dispone á consumir un

crédito extraordinario de 116.800.000 marcos para subvenir á las necesidades de la Marina.

El proyecto del ministerio de Marina alemana es construir 28 buques de guerra, bajo el siguiente plán:

Cuatro acorazados, á 9.300.000 marcos, cada uno, ó sean 37.200.000 marcos.

Nueve acorazados para la defensa de las costas cuyo coste será para cada uno 3.500.000 marcos.

Siete cruceros blindados, á 5.500.000.

Cuatro cruceros sin blindar, á 1.600.000.

Dos avisos, á 1.000.000.

Dos torpederos, á 1.200.000.

Para justificar tan considerables armamentos, se dice que Alemania no tiene un solo barco de guerra de primer orden, á la altura de los adelantos modernos.

El almirantazgo, aunque no quiere construir buques tan grandes y formidables como los italianos, juzga necesarios algunos de un tonelaje de 9 á 10.000, cuyo calado, es el máximo que permite la profundidad de las aguas territoriales del litoral alemán.

\*\*

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Fué reconocido en la Mayoría General el primer practicante D. Juan Duboy y Cisneros que solicitó licencia por enfermo.

—Se recibieron en la Mayoría General cédulas de premio expedidas á favor de los primeros maquinistas D. Alejo Perez Casal y D. Manuel Rocha Varela.

—Cesó en la factoría de vapor por haber sido pasaportado para el apostadero de Filipinas el cuarto maquinista D. Manuel Eiras Fernandez.

—Se cursó á la Superioridad el expediente personal del segundo contraalmirante D. José Rodríguez Porta que solicitó el pase á la escala de reserva del cuerpo General de la Armada.

—Ha solicitado embarcar en la lancha *Rubi* por contar con 8 años de embarco el tercer contraalmirante Rafael Pouso Montero.

—Ha sido destinado al tercer tercio activo de Infantería de Marina el segundo capellán D. Ramón Montes Caamaño que se halla para atenciones del servicio en el Departamento.

—Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden del M. N. con distintivo blanco al piloto mayor de Bilbao D. Antonio Orcozola por los servicios que prestó abordo del caza-torpedero *Destructor* en la travesía que dicho buque efectuó en 13 de Setiembre de 1887 desde San Sebastián á Bilbao conduciendo SS. MM. y AA.

—Se ha dispuesto que el primer capellán de la Armada D. José R. Perez y Vidueiro pase destinado al apostadero de Filipinas.

—Quedó en suspenso el viaje á la Coruña para desde allí efectuarlo al apostadero de la Habana en el vapor que debe hacer su viaje extraordinario á dicho punto, de los terceros maquinistas don Cipriano Allegue y don José Lopez Fraga por no salir el vapor de la Coruña á causa del mal tiempo. Dichos individuos ingresaron de nuevo en la factoría de vapor.

—Han sido nombrados para adquirir en plaza varias maderas con destino al crucero *Alfonso XIII* el teniente de navío don Juan José Ozamiz y el contador de navío don Leandro Franco.

—Ha tomado posesión del cargo de Asesor de la Comandancia de Marina de la provincia de Vivero el doctor en derecho civil y canónico don Jesús Cora y Cora, para cuyo destino fué nombrado por R. O.

—Solicitó licencia entre revistas para arreglar asuntos propios dentro del próximo mes de Diciembre el tercer condestable Pedro Martí Bermudez que se halla destinado en la escuela de tiro de Catabois.

—Cesó en la asignación de la Mayoría General y del negociado de maquinistas, pasando de segundo del Parque el segundo condestable don Vicente Alfonso Corral.

—Se ha dispuesto que el primer capellán don Rafael Chichoni y Perez sea destinado para atenciones del servicio en el departamento de Gádiz y que el de igual clase don Ignacio Carnero y Perez embarque en la fragata *Asturias* escuela naval, no debiendo ser pasaportado Perez Vidueiro para Filipinas interina no cumpla el tiempo reglamentario de embarco en dicha fragata.

—Cesó en la asignación de la Mayoría General y en el negociado de condestables, pasando destinado á la jefatura del ramo de artillería con el fin de encargarse del tren fotográfico el tercer condestable Pedro García Eiras.

—Embarcó en la fragata *Almansa* para tomar el cargo de su clase el primer contraalmirante don Juan Romalde Perez.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* previa la entrega del cargo de su profesión, el primer contraalmirante don Andrés Fernández Alonso pasando á prestar servicio al depósito del arsenal.

*El Alcalde del Ferrol.*—Hace saber: que estando señalados los días 8 y 9 de Diciembre próximo para el ingreso en la Caja de mozos sorteables, reclusas temporalmente excluidos y en Depósito, así como para el sorteo general de los primeros; se cita por el presente bando á todos los que, pertenecientes á este distrito municipal, se hallan en dichas condiciones, y en su defecto á sus padres, madres, curadores, parientes más cercanos, amos ú otras personas de quienes dependan, para que puedan concurrir á dichos actos, si lo tuvieran por conveniente, que tendrán lugar en la ciudad de Betanzos, capital de la zona militar; advirtiéndoles desde luego que la presentación es voluntaria y de su cuenta los gastos de viaje con arreglo á lo dispuesto en Real decreto de 20 del actual.

Ferrol 28 de Noviembre de 1888.—Francisco Bellas Uria.

En la librería de Martínez Salazar se vende á dos reales ejemplar el interesante opúsculo sobre la tifoidea, escrita por el ilustre catedrático de Medicina de la Escuela Compostelana D. Maximino Teijeiro.

Recomendamos la adquisición de ese folleto

tan útil para los facultativos como para las familias.

Dice un periódico de Madrid que no hay todavía nada definitivo sobre la supresión de nueve Audiencias de lo criminal e 1 los presupuestos de Gracia y Justicia, para el próximo ejercicio económico.

Depende esto de que en la legislatura que dentro de pocos días ha de comenzar se apruebe el Código penal, pues, según este, han de someterse al conocimiento de la justicia municipal muchas causas de que hoy entienden las Audiencias de lo criminal, que con tal motivo quedarán muy descargadas de trabajo y por lo tanto, podrán refundirse algunas de ellas, cuyo número no se ha fijado en el territorio de las limitrofes.

Dice *El Alcañce*:

«Los señores Puga, del Río, Teijeiro y otras personas pertenecientes al partido reformista en esta provincia, han celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil interino Sr. Giménez de la Romera.»

Señor de la Romera ¡señor de la Romera!... Que no téngamos que vernos en la precisión de hablar claro.

Se está redactando un proyecto de ley para que el ingreso de los funcionarios en la administración sea por medio de oposición y por las plazas de 12.000 reales, así para servir en los gobiernos civiles como en la dirección del ramo.

Los destinos inferiores serán de libre nombramiento del gobierno, así como los superiores mientras no se provean con funcionarios que ingresaron por oposición.

Un falso rumor circulado á la hora de cerrar el presente número puso en alarma la población.

Decíase que el vapor *Hércules* había naufragado en la travesía; pero bien pronto fueron desmentidos los fatales anuncios con las noticias pedidas al semáforo de Monte Ventoso que participó había llegado el vapor á la Coruña sin novedad.

ALGO CURIOSO

Lenguaje de los guantes.

Dejar caer un guante significa.—Sí. Arrugarlo en la mano derecha.—No. La mano izquierda con medio guante puesto.—Indiferencia.

Golpearse sobre el hombro izquierdo con el guante.—Sígueme.

Golpearse sobre la barba con los guantes.—Ya no te amo más.

Voltear los guantes al revés.—Te odio.

Doblarlos con esmero.—Deseo estar contigo.

Ponerse el guante izquierdo dejando el dedo pulgar.—¿Me amas?

Dejar caer ambos guantes.—Te amo.

Dar vueltas á los guantes al rededor de los dedos.—Ten cuidado, nos espían.

Golpearse la mano con ellos.—Estoy molesta.

Tomar un guante en cada mano y abrir los brazos.—Estoy furiosa.

Arrugar ambos guantes con ambas manos.—Vete pronto, viene papá ó mamá.

Arrojar los guantes por alto y recibirlos con ambas manos.—Acércate, estoy sola.

Morder los guantes.—¿Cuándo me escribirás?

Mostrar ambas manos con los guantes puestos.—Salgo apaseo ó á hacer visitas.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28, 12'45 m.

Resultado del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy.

Premio mayor 15.280.

Además fueron agraciados los números 23.762; 3.636; 12.032; 12.775; 2.360; 21.750; 13.630; 31.997; 30.132; 26.523 que tocó en Vigo; 2.192; 3.898; 25.303 en Santiago; 19.524 y 8.496.

Madrid 28, 8 n.

Se han reunido hoy en el círculo conservador los senadores y diputados del partido. El señor Cánovas del Castillo pronunció un enérgico discurso de oposición al Gobierno por su actitud resuelta á plantear el sufragio é indicando con tal motivo la posibilidad de un retraimiento de todas las fuerzas vivas del país, en los momentos de ir á las urnas. Verdadero frenesí produjo entre sus oyentes este discurso.

También dijo que al votarse el sufragio sucedería el más absoluto retraimiento, si el Gobierno no garantizaba convenientemente que las elecciones se harían con toda legalidad é independencia.

Los representantes conservadores acordaron asistir á las sesiones de las Cámaras, retirando toda clase de benevolencias al Gabinete.

Madrid 28, 8'30 n.

El señor Sagasta recibió la visita de los señores Alonso Martínez, Martínez Campos

y Martos. Todos conferenciaron separadamente con el presidente del Consejo.

Segun la opinión general la mayoría de los ex-ministros de la derecha del fusionismo insisten en rechazar la fórmula convenida entre los señores Montero Rios y Alonso Martínez. Este se muestra á hacer algunas concesiones á las que se oponen los demócratas y ex-presidente del Supremo.

Madrid 28, 9'10 n.

Telegramas recibidos durante todo el día anuncian multitud de naufragios ocurridos en el canal de la Mancha. Son tantos los buques que perecieron que existen confusiones respecto de sus nombres y banderas.

El señor Montero Rios ha conferenciado extensamente con el señor Moret.

En los círculos políticos reina gran alarma por considerarse inevitable la crisis; por más que los ministeriales que discurren más triamente confían en que todo quedará arreglado esta noche.

Madrid 28' 10 n.

Ha causado mal efecto entre los elementos disidentes de las Cámaras el anuncio de como se vá á constituir la mesa del Congreso. Con este motivo muchos ministeriales lanzaban quejas en el salón de conferencias diciendo que los proyectos del Gobierno tienen por objeto sembra la discordia dentro del campo de la mayoría y procurar el fraccionamiento del partido liberal.

En la costa del Atlántico han naufragado varias embarcaciones. El bergantín *Federico* se ha ido á pique pereciendo varios tripulantes y perdiéndose el cargamento que era de valor.

Madrid 28, 11'10 n.

En el Congreso se reunieron las mayorías de las Cámaras bajo la presidencia del señor Sagasta que pronunció un discurso de temperamento templado. Ofreció en la cuarta ó quinta legislatura dejar terminados todos sus planes de Gobierno, incluso las reformas militares. Manifestó la imposibilidad en que se encuentra el Gabinete de reprimir los anuncios que se hacen sobre la situación económica del país y concluyó diciendo que será inmediata la presentación á las Cortes del proyecto de Ley del Sufragio Universal.

Bolsín 4 por 100 72'30.

Madrid 28, 10 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Geometría los números 29, 34 y 37 y reprobados el 31 y 39.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Casa

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos, En la misma informarán.

En los nuevos almá-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal. Idem para cocinas y otros usos á 10 id. Cardiff escogido á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id. En ladrillo á 8 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

Impermeables ingleses

Género superior, hechos á la medida. Desde 50 pesetas. Sastrería de M. Sanchez.

REAL, 165





**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**LA PLATA**

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.



**MALA REAL HOLANDESA**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

**Zaandam**

A este vapor seguirá el EDAM que estará en el puerto de la Coruña el 9 de Enero próximo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase á los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse á los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema *furamente* mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España *ne no tiene accionistas* y la *solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados*. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Harce, número 9.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propios del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid  
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

**Gran establecimiento**

de horticultura de Juan C. de Eguileor.—Bilbao—Abando.  
Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hallándose situado este establecimiento á las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas á todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores. Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

**LA TORRE**  
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níquel pesetas . . . . .	15
Id. plata id. . . . .	25
Id. plata tres tapas. . . . .	30
Id. negra. . . . .	22
Id. acero. . . . .	35
Id. oro grabado . . . . .	55



Caja níquel llave pts. . . . .	9
Id. id. Remotoir . . . . .	12
Id. negra id. . . . .	20
Id. acero id. . . . .	30
Id. plata 3 tapas id. . . . .	32
Id. oro ley 3 tapas. . . . .	150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, en donde recibe encargos.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**COMPANIA COLONIAL**  
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**LA MONARQUIA**

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.